

La Tarea Ordenamiento representa uno de los pasos más osados y trascendentales del país en materia económica en los últimos años; de ahí que el Gobierno preste toda la atención a los diferentes aspectos de esta transformación, que debe impactar tanto en la mente de los cubanos como en sus bolsillos y calidad de vida.

“De nada servirá devengar un alto salario si esta nueva realidad no repercute en nuestra manera de asumir cada jornada laboral, traduciéndose en más entrega y eficiencia”, reflexionó Liván Izquierdo Alonso, primer secretario del Partido en la provincia, en un encuentro que convocó a directivos y rectores implicados en dicha tarea.



Para encauzar esta ardua batalla se activaron los grupos temporales de trabajo, con la misión de revisar constantemente los detalles que surgen durante su desarrollo.



Uno de los puntos analizados versó sobre los problemas financieros de formas productivas pertenecientes a Azcuba y al Minag, algunas caracterizadas por producir pérdidas durante años, lo que atrofia el intento de corregir nuestra maltrecha economía, tan urgente de que se asuma de una vez el concepto de que el dinero obtenido será el que sean capaces de producir dichas cooperativas.



Mario Sabines Lorenzo, gobernador de la provincia, les exhortó a buscar alternativas más allá de los créditos que pudieran recibir de un banco. “Deben extender las áreas cultivables y diversificar las producciones, solo así podrán subsistir”, acotó, a la vez que insistió en que la premisa de la Revolución siempre será no dejar a nadie desamparado.



Sobre el combate a los precios abusivos y especulativos, Izquierdo Alonso exigió que el enfrentamiento se dirima en cada cuadra, para lo cual se creó un equipo supervisor encargado de recepcionar a diario las violaciones que se detecten en cada rincón de la provincia.



Entre las infracciones detectadas, se reveló que, solo vinculado al transporte, se retiraron 10 licencias y aplicaron 12 multas a transportistas privados, cifra ínfima que no representa objetivamente la magnitud de las ilegalidades que denuncia diariamente un amplio número de pobladores, según coincidieron los asistentes a la reunión.



Se explicó que estos vehículos deben presentar, de manera obligatoria, una pegatina con los precios establecidos por acuerdo de la Empresa Provincial de Transporte.



En otro punto del encuentro el Minal anunció la rebaja a importes de una serie de productos como la masa de croqueta y el picadillo, en un reflejo fehaciente de que en Cuba se gobierna con el oído presto a las inquietudes manifestadas por el pueblo.



También se llamó la atención sobre la necesidad perentoria de que en Comercio y Gastronomía se seleccionen administradores más comprometidos con el proceso revolucionario, que con sus necesidades

personales, para que sean capaces de exigir por la calidad de los alimentos como forma irrestricta de respetar a los consumidores.



Según se conoció en la reunión, la provincia cuenta con 3 150 empleos para ofertar al creciente mercado laboral. A la vez, se convocó a las empresas y entidades a realizar un estudio serio y objetivo de las plantillas, que permita erradicar los puestos innecesarios, así como crear nuevas ofertas de empleo donde realmente se necesite. (Por Arnaldo Mirabal Hernández)